



FECHA: 10/03/2026

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA

CIRCULAR

GENERAL Nº 69

Anula la

!

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CURSOS EXAMEN DE CINTO NEGRO DE KENDO DE 1º A 5º DAN

Nº DE ACTA:

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de los afiliados a esa Federación, se comunica que se celebrarán cursos de superación para exámenes de Pase de Grado de KENDO, de 1º a 5º Dan:

1.-ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.

1.2.- Por delegación: Federación Madrileña de Judo y D.A

2.-LUGAR DE REALIZACION:

2.1.- CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL GIMNASIO MOSCARDO
C/Pilar de Zaragoza nº93
MADRID

3.-CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Fecha: 18 de abril de 2026
Examen: de 16 a 18:30 horas

4.-REQUISITOS Y CONDICIONES:

Todos los aspirantes que cumplan los requisitos establecidos, y realicen 3 y 4 Cursos de Superación Técnica les dará acceso al Examen Técnico vía competición. Todos los asistentes tendrán que firmar en el listado de inscritos para que quede constancia de que lo han realizado. El RPCN ya no habrá que entregarlo.

- Curso de profesores y reciclaje de miembro de tribunal: se ruega encarecidamente que acudan todos los profesores para explicar los cambios efectuados y que se aplicaran en el próximo pase de grados.

Vía competición			Vía técnica.		
Grado	Tiempo	Licencias	Grado	Tiempo	Licencias
de Marrón a 1º dan	1 año	3 consecutivas o 5 alternas	de Marrón a 1º dan	2 años	3 consecutivas o 5 alternas
de 1º a 2º dan	1 año	1 licencia de 1º dan	de 1º a 2º dan	2 años	2 licencias de 1º dan
De 2º a 3º dan	2 años	2 licencias de 2º Dan	De 2º a 3º dan	3 años	3 licencias de 2º Dan
De 3º a 4º dan	3 años	3 licencias de 3º Dan	De 3º a 4º dan	4 años	4 licencias de 3º Dan
De 4º a 5º dan	4 años	4 licencias de 4º Dan	De 3º a 4º dan	5 años	5 licencias de 4º Dan

5.- INSCRIPCIONES:

5.1.- A la Federación Madrileña de Judo y D.A., a través del email: escuela@fmjudo.net antes del 15 de abril a las 13:00 horas habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica.

6.- DOCUMENTACION:

6.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

7.-TRIBUNAL:

-M^a ASUNCION GONZALEZ
-JESUS GONZALEZ PAJARES



- AGUSTIN MIGUEL MINGUELA
- DAVID CASTRO
- JOSE ANTONIO PEREZ
- MANUEL ALONSO

DIRECTOR ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL



JOSE ANGEL HIERRO JARNE